

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1986.-

En atención a lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.52 ,

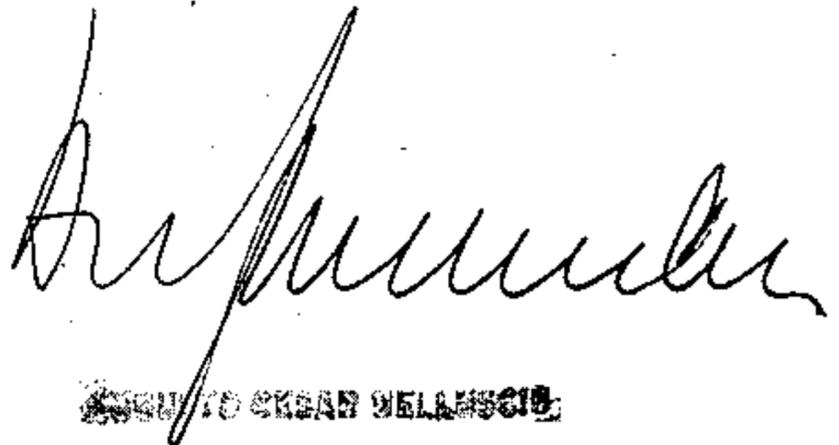
SE RESUELVE:

1°) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a treinta y un (31) días de agosto de 1986 a favor del señor Oscar Américo Gibondot, quien se desempeñó durante ese período, en la Subsecretaría de Administración.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



ESCU/10 CREAM DELAUSCIB